

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el bien público. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 >

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea.

Completar el ministerio. Tiene el presidente del Consejo la resolución de que el ministerio se presente á las Cortes tal como está constituido, y cuando más, con la sola variación de proveer la cartera vacante, aunque podrá esto ofrecerle una dificultad.

Comprende que el Sr. Moret tiene necesidad de defender como tal ministro de Estado su gestión en el asunto de Melilla y en la de relaciones comerciales.

Cree á la vez conveniente que el Sr. Moret como ministro de Fomento desenvuelva el presupuesto de ese departamento en el actual ejercicio, conforme con el plan que se trazó, y prepare el presupuesto para el año económico próximo, mejorándolo en cuanto la práctica aconseje.

Estudia el Sr. Sagasta la solución que ha de dar á la cuestión, en esos términos planteada y no sería extraño que optara por aplazar la provisión de la cartera vacante, hasta después que termine el debate que ha de haber en las Cortes.

El nuevo régimen arancelario. Ha publicado la Gaceta la siguiente real orden:

«En virtud de lo prevenido en el real decreto de esta fecha disponiendo el trato arancelario que debe darse á varias naciones S. M. el rey (que Dios guarde), y en su nombre la reina regente del reino se ha servido mandar:

1.º Que á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Francia (incluso Argelia), Gran Bretaña y sus colonias é Italia, países que han concluido recientemente arreglos comerciales con España, no aprobados aún por las Cortes, se les apliquen los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias otorgadas á Suiza, Suecia y Noruega y los Países Bajos y sus colonias.

2.º Que se aplique igual trato á los productos de la República Argentina, Bolivia, Costa Rica, Chile, Guatemala, islas Hawaianas, Marruecos, Méjico, Nicaragua, Paraguay, Persia, Perú, Salvador, Uruguay y Venezuela, que en virtud de antiguos convenios gozan del trato de la nación más favorecida.

3.º Que continúen aplicándose los derechos de la tarifa segunda del arancel vigente en la forma en que se hace, y con arreglo á lo preceptuado en la real orden de 28 de junio de 1892, á los productos de Annam, Bélgica, China, Colombia, Ecuador, Japon, Rusia, incluso Filandia y Siam.

4.º Que á to los demás países no mencionados se les exijan los derechos correspondientes á la primera tarifa del arancel.

Y 5.º Que los preceptos contenidos en la presente real orden se apliquen á las mercancías que desde el día 1.º de enero próximo lleguen á España y á las que estén pendientes de despacho en las aduanas en el expresado día.»

La remolacha en Gijón. Visto los buenos resultados que en término de Gijón ha dado el cultivo de la remolacha azucarera (19 60 por 100 de riqueza), acaba de constituirse una importante Sociedad para explotar dicha industria, y en el mismo punto también se ha instalado recientemente una fábrica de vino de Champagne cuya maquinaria y demás útiles han sido encargados al extranjero.

Viajero. Ha regresado de Motril D. Francisco Lopez Atienza.

De regreso. Procedente de Melilla ha llegado á Málaga marchando para Granada, el teniente del regimiento de Cazadores de Cuba Sr. Urruela, hijo del general de brigada del mismo apellido.

El Sr. Urruela llegó á Granada anoche.

Vestuario. El día 30 de enero se efectuará en la Comandancia de Carabineros de Motril, subasta pública para contratar el servicio de provisión de prendas de vestuario, corraje, equipo y camas que por espacio de un año sean necesarias.

Llamamiento. Para que declaren en causa que sigue contra José Lopez Puga por hurto, llama el juez de Almería á los vecinos de Granada José Lopez Puga y Juan Lopez.

Foco infeccioso. Las calles contiguas al cuartel de la Merced y espaldas de la iglesia de San Ildefonso hasta las tapias de la huerta de San Cristóbal se hallan convertidas en verdaderos focos infecciosos.

Llamamos la atención de la junta de Sanidad del di trito excitándola á que realice una campaña higiénica y sanitaria, que bien lo ha menester el indicado barrio.

Biblioteca. Por iniciativa del Sr. Galvez se ha empezado á instalar y organizar la biblioteca del Ayuntamiento.

Interdictos. Sentada diferentes veces la doctrina, por la Dirección de los Registros, de que el auto que recae en un interdicto de adquirir es un título inscribible, ahora la reitera por medio de circular, declarando «que la posesión adquirida por medio de interdicto es inscribible».

Reclamaciones electorales. La comisión provincial ha resuelto las siguientes:

En sentido negativo una solicitud contra la capacidad de D. Rafael Lopera de la Calle, concejal electo de Hueter Tajar.

—Aceptando, por justificarse, las protestas formuladas contra las elecciones hechas en Orce y Melegis, declararlas nulas.

—También por estar justificada se ha aceptado la protesta de D. Manuel Robles Ferrer, anulando en su virtud las elecciones municipales del pueblo de Purullena.

—Por no estar justificada, se ha desechado una protesta contra la elección de Zujar, declarando válida la misma.

—Igual acuerdo y por las mismas razones, se ha adoptado, en el expediente electoral de Guajar Alto.

Las concesiones mineras. Por el ministerio de Fomento se ha publicado un real decreto, declarando que las concesiones mineras otorgadas después de la publicación del decreto ley de bases de 20 de diciembre de 1868 ó que se hayan acogido á sus beneficios, son firmes y ejecutorias, no pudiendo ser anuladas ni revocadas sino en los casos en que contra las mismas se presente el correspondiente recurso establecido en el párrafo segundo del artículo 88 de la ley de 4 de marzo de 1868, dentro del plazo que señala la ley de 13 de setiembre de 1888.

Los gobernadores cuidarán muy especialmente de determinar de manera clara y precisa, en sus decretos ó providencias, la índole de la declaración que deban hacer, expresando que queda sin curso y fenecido el expediente ó bien caducada concesión, según se refiera á expedientes en trámite ó á concesiones otorgadas.

Año funesto. Un periódico norteamericano dice que el año de 1893 ha sido el más funesto para el comercio de los Estados Unidos durante los últimos cincuenta años.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de depositario de fondos municipales en el ayuntamiento de Zaragoza, dotada con el haber anual de 5000 pesetas y 1250 en concepto de gratificación.

El término para solicitarla termina el día 18 del mes actual.

El ministro preso.

Recordarán nuestros lectores que el exministro francés Mr. Baihaut fué condenado á presidio á consecuencia del proceso de Panamá.

Grave fué la culpa de este hombre público, pero la expiación es tremenda.

Después de haber cambiado todas las comodidades y ventajas de una vida de rico por las duras rezas del presidio, después de verse deshonrado y escarnecido, un nuevo y terrible suplicio ha venido á torturar más aún el alma del desgraciado exministro.

Baihaut tenía, en medio de sus graves defectos morales que le impulsaron á vender su influencia política, una excelente condición: amaba á su hija con delirio.

La hija de Baihaut tiene 19 años y venía visitando tan frecuentemente como podía á su padre.

Hace algunos días, la señorita Baihaut, indudablemente á causa de las emociones y sinsabores que ha sufrido, contrajo una fiebre nerviosa que la obligó á quedarse en el lecho.

Mr. Baihaut ha sabido la enfermedad de su hija, sabe que está grave, puesto que ni siquiera le escribe, y no puede conseguir ver un momento, dar un abrazo á un ser tan predilecto de su corazón.

La señorita Baihaut, en el delirio de su gravísima enfermedad no cesa de llamar á su padre.

Ciertos delitos donde se abusa de la posición política deben castigarse con más rigor que el hurto que comete un pobre desgraciado; pero en el caso de Baihaut bien puede afirmarse que la pena sufrida corresponde al delito.

Por lo visto, pocos personajes políticos pagan sus culpas, pero el que las paga no regatea.

La dinamita y la suegra.

(Diálogo de un matrimonio francés)

(En el día 1.º de año: un diputado se ocupa, acompañado de su esposa, en desembalar los numerosos regalos que ha recibido).

Mujer.—Mira, cuánto pesa esta caja; esto sí que debe ser bueno.

Marido.—¿Quién lo envía? ¿Tiene tarjeta?

Mujer.—No.

Marido.—¿No trae indicación de la tienda donde han comprado el objeto?

Mujer.—No. Abriremos el cajón para salir de dudas.

Marido (con miedo).—No, de ningún modo.

Mujer.—¿Qué, tienes miedo? La volveremos boca abajo para ver si trae alguna indicación.

Marido (con más temor y apartando á su esposa).—No la vuelvas que puede estallar. Los diputados en casa estamos autorizados para tejer miedo, aun cuando en la Cámara presenciemos las explosiones como quien asiste á unos fuegos artificiales.

Mujer.—¿Crees que esto será...? Pero si los anarquistas sólo atacan á los hombres eminentes.

Marido.—Como soy diputado... y además, á los anarquistas cualquier medianía les parece un entendimiento afortunado, bñrgnés.

Ambos (mirándose).—¿Qué haremos?

Mujer.—La meteremos en un cubo de agua.

Marido.—Eso no la impediría...

Mujer.—La enterramos en el sótano.

Marido.—¿Y si tiene un aparato de relojería?

Mujer.—La llevaremos en seguida al Laboratorio municipal.

Marido.—Es día festivo, está cerrado.

Mujer.—La abandonaremos en la calle.

Marido.—¿Y si es un objeto de valor?

(Pausa para meditar.)

Marido.—Una idea.

Mujer.—Pronto, que tengo miedo.

Marido.—¡La enviamos en casa de tu madre! Si es un objeto de valor lo recojemos, y si...

(Telón rápido.)

Toros.

Guerrita.

Dice La Union de Córdoba:

«Nuestro paisano el diestro Rafael Guerra Guerrita ha firmado la escritura para torear en la plaza del Puerto de Santa María el día 24 de junio fiesta de San Juan. En dicha corrida se lidiarán reses de la acreditada ganadería de la viuda de Concha y Sierra.»

NECROLOGIA

William Watkiss.

Ha fallecido en Londres, á los 80 años, el sabio William Watkiss Lloyd, que sin duda alguna ha sido el hombre que supo más idiomas. Conocía profundamente el griego, el latín y el hebreo, y hablaba y escribía con suma corrección el francés, el italiano, el español, el alemán, el inglés, el ruso, el portugués, etc., etc.

Sus conocimientos lingüísticos los completó á los treinta años, y le sirvieron de mucho en sus investigaciones científicas é históricas. Las obras publicadas por Lloyd son infinitas, y la mayor parte muy apreciadas de los sabios.

La muerte en los palacios.

Durante el año 1893 han fallecido los siguientes individuos de familias reales:

El duque Maximiliano de Baviera, que había nacido el año 1849.

D.ª Margarita de Borbon, duquesa de Madrid, que nació el año 1847, y que estaba casada desde el 67 con el pretendiente D. Carlos.

La princesa Catalina de Hohenzollern Sigmaringen, de edad avanzada.

El príncipe Carlos de Lichtenstein, de treinta años.

La princesa Margarita de Orleans.

El duque Ernesto II de Coburgo Gotha, que había nacido el 20 de junio de 1818, y no ha dejado hijos; ha heredado su puesto el duque de Edimburgo, hijo segundo de la reina Victoria de Inglaterra.

El príncipe Adolfo de Schaumbourg Lippe, que había nacido el año 1817.

La princesa Isabel de Schewazohourg-Sondershoussen, que era del año 20.

El príncipe Guillermo de Slesvig Holstein, que nació el año 1816.

¡Se rompió el fuego!

Se acaba de recibir una partida de huevos frescos y baratos; se venden por mayor y menor. Calle de la Sillería, núm. 5.

Nuestros Telegramas.

A la hora de entrar en maquina esta segunda edición (cuatro de la tarde) no se ha recibido ningun despacho telegráfico de nuestro corresponsal en Madrid.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 4 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 699 15 milímetros, soplando el viento del NE., hallándose el cielo con celajes y pudiéndose pronosticar tiempo de lluvia.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 8'2 grados centígrados y al sol de 6'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 3'1 bajo cero en el termómetro cubierto y de 3'6 al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 5'9.

Alhondiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sebrante de ayer	825
Entrada de hoy	139
Total existencia de ayer	964
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 13 ptas. 50 cént.	12
Al precio máximo de 14 ptas. 75 cént.	60
A precios intermedios	210
Total vendido	282
Existencia del trigo.	
Existencia total de ayer	964
Venta total de ayer	282
Sebrante para hoy	682
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'50 pesetas fanega, á 7'50 pesetas fanega.	
Habas de 11'00 id. id. á 12'00 id. id.	
Maiz de 12'50 id. id. á 13'75 id. id.	
Yaros de 11'00 id. id. á 11'50 id. id.	

Espectáculos.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 4 de Enero de 1894

La comedia en 3 actos, PERDER GANANDO O BATALLA DE DAMAS.

El juguete en un acto.

HAY ENTRESUELO.

A las ocho en punto.

Precios: Entra la general. 3 rs.—Paraiso, 2 id.

BAÑOS DE DUCHA.

Frescos, tónicos, vigorizantes.

Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados. Sientan bien á todo el mundo.

Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Guersindio Sanchez Gallardo, sita en la Acera del Banco del Salon, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos.

Precios económicos.

Horas, desde las cinco de la mañana.



GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificaciones, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de 200 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de "El Defensor de Granada", Buenavista, 8.

Se remite por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Boco de Luco, calle de Buenavista, 8.—Granada.



Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldía Pérara.

Horas de ejercicio: De seis y media a ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 10.—Granada.



Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barbijos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Coleras preparadas al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebimbles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados cortadores.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 a 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 a 11 de la mañana.

BLENORRAGIA

Finjos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Uvel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platinas ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladuras para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Miguel Bermudez, RELOJERO

Composturas á precios arreglados: relojes, cajas de música y máquinas de coser. Zacatin, 44.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones. Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más fáciles, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria. Gabinete: Alhendigo, 8, 1.º planta.

REGALO.

El queje, más útil, elegante y cómodo por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

DE LA
COMPANIA
Singer.

Recursos en Granada.
ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 50 pesetas una. Pídale el catálogo con diseño y precios.

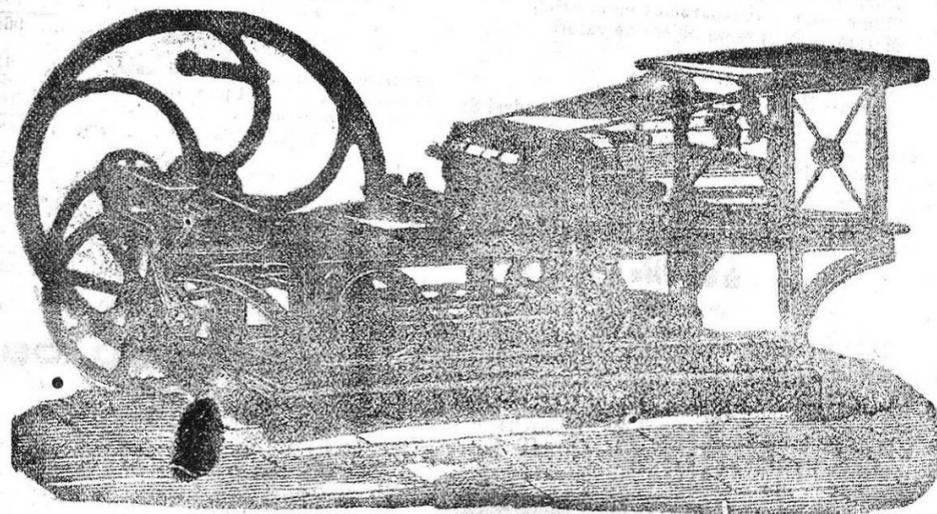
Sombreros flamencos. Único establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hecnes á la medida. Antonio Albama. Zacatin, 42.

Felipe Nieva é Hijos. Primera casa en vinos de mesa. Fundada en 1858. Las bodegas están situadas en Valtepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor: Su Madrid, Palma Alta, 22. En Bilbao, Arizbon, 96. En Granada, Herrerías, 1. Teléfonos 233.

Banco domiciliario granadino. Se alquilan casas y pisos en 30 50 55 60 70 80 100 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital. Se desea administrar fincas. Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas matrimoniales.
- Libros y periódicos.
- Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6